

**JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
BOLÍVAR SANTANDER**

TRASLADO No. 002 AÑO 2023

CLASE DE PROCESO	RADICADO	DEMANDANTE(S)	DEMANDADO(S)	FECHA AUTO	TRASLADO	FOLIO
EJECUTIVO DE ALIMENTOS	681014089001 - 2022-00081	YOLANDA GUIZA SEDANO.	LUIS HERNEY GIRALDO MENA.	08-03-2023	EXCEPCIONES	25

SE FIJA EL PRESENTE, HOY TRECE (13) DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRES (2023) A LAS 8:00 A.M, Y SE DESFIJA A LAS 6:00 P.M, CORRIÉNDOSE TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES PRESENTADAS POR LA PARTE DEMANDADA AL DEMANDANTE, POR UN TERMINO DE DIEZ (10) DIAS, DE CONFORMIDAD CON EL Núm. 1º DEL ART. 443 DEL C.G.P.


FERNEY CEPEDA ARIZA
Secretario.